




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

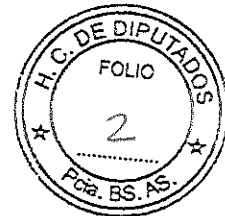
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo los actos de conmemoración del 244° Aniversario de la ciudad de Rojas que tiene lugar el día 20 de Diciembre de 2021.


PATRICIA MICHEL
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto tiene por objeto que se declare de interés provincial el 243 Aniversario de la ciudad de Rojas a celebrarse el 20 de Diciembre de 2021.

Rojas es la ciudad cabecera del partido homónimo, en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Se ubica a 240 km de la ciudad de Buenos Aires, 200 km de Rosario, 52 km de Junín y 38 km de Pergamino. Se encuentra a la vera de la Ruta Nacional 188.

Está situada en la denominada zona núcleo con las mejores tierras fértiles para la explotación agropecuaria, tanto de cereales como oleaginosas.

Presenta el típico aspecto de la mayoría de los pueblos de la Pampa Húmeda argentina, con un trazado de sus calles en forma de damero, y una plaza central alrededor de la cual se encuentran los principales centros administrativos y sociales, como el Palacio Municipal y la iglesia.

En la ciudad de Rojas nació y pasó su infancia el célebre escritor Ernesto Sabato, considerado el hijo pródigo por los habitantes de la ciudad. Se conserva su casa natal y la escuela en la que cursó sus estudios primarios. Jorge, Juan y Arturo Sabato son también oriundos de Rojas.

En la zona este del partido de Rojas aún se conserva el Puesto El Clavo, donde pernoctó Manuel Dorrego la noche anterior a su fusilamiento.

Los recursos económicos que genera Rojas provienen en su inmensa mayoría de la actividad agropecuaria e industrial agroalimentaria representada por los molinos harineros. No obstante, la industria metalmeccánica, especialmente la relacionada con equipos y máquinas agrícolas, tiene una reconocida incidencia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En sus 200.000 ha de suelos argiudoles y hapludoles, distinguidos como los más ricos del mundo, se siembran soja, maíz y trigo, y en menor medida girasol, cebada cervecera, avena y maíz pisingallo.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

PATRICIA AJOVINO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.